

Apoyo para reconocer conflicto interno

Cúpula militar y bancada de 'la U' respaldan a Santos. **Hoy radican la ponencia.**

Con el respaldo "unánime" de 'la U', el Gobierno incluirá en la ley de víctimas el reconocimiento de que en Colombia **Polémica** sí existe un conflicto armado interno.

La decisión, confirmada ayer por el presidente Juan Manuel Santos y respaldada por la cúpula militar y su bancada parlamentaria, obedece al interés del Ejecutivo de dotar a las Fuerzas Militares y de Policía de las más completas herramientas para hacer frente a los grupos ilegales.

El mandatario dijo que esta redacción del texto de la ley "continúa una situación muy clara, y es que nuestras Fuerzas Armadas están operando bajo el paraguas del Derecho Internacional Humanitario, que supone la presencia de un conflicto armado interno".

"Conflicto armado interno tenemos hace mucho tiempo en este país", afirmó Santos.

El anuncio del Jefe de Estado, que tuvo lugar al término de una reunión con senadores de 'la U', inclinó la balanza en la controversia tras la negativa del ex presidente Álvaro Uribe a reconocer el conflicto interno. Al ex mandatario le preocupa que ese reconocimiento implique un estatus de beligerancia para las Farc. Uribe se reunió el pasado lunes con varios senadores para intentar impedir que el término se incluyera en la ley.

No obstante, ayer Santos dejó claro que reconocer la existencia de un conflicto no cambia la relación del Estado con los grupos armados ilegales. "De ninguna manera significa que los terroristas dejen de ser terroristas o dejemos de llamarlos terroristas, porque eso son", subrayó.

"De ninguna manera significa que les estamos dando un reconocimiento especial. Y mucho menos que estamos allanando el terreno para la beligerancia, porque no cumplen ninguno de esos requisitos", agregó Santos.

El Presidente también dijo que "todos" los comandantes (Fuerzas Militares, Ejército, FAC y Policía lo acompañaron) "coincidieron en decir que para ellos es muy importante, fundamental, el recono-

cimiento de ese conflicto armado interno, porque de otra forma las operaciones que vienen realizando no se podrán realizar".

Al final, las directivas de 'la U' se declararon satisfechas. "Reiteramos la voluntad unánime de votar la mejor ley de víctimas y el respaldo unánime a la lucha firme contra el terrorismo que viene liderando el presidente Santos", dijo Juan Lozano, jefe del partido.

Al cierre de esta edición, el



Santos, tras encuentro con 'la U' y las FF. MM., explica la decisión. Presidencia

senador Roy Barreras, ponente de la ley de víctimas, ajustaba su redacción para radicarla hoy ante el Senado. Entre los ajustes se encuentran que las bandas criminales serán consideradas delincuencia común y que el reconocimiento del conflicto no implica legitimación de los grupos armados ilegales o que en el país existe una guerra civil.

La Oficina de la ONU en Colombia para los Derechos Humanos respaldó que el Gobierno Santos reconozca la existencia del conflicto armado, y calificó este hecho como "positivo y acertado".

Carrefour
Chévere.



Vive
Carrefour
Chévere.

Nuevo
Programa exclusivo para ti

si vienes más,
recibes más.

El nuevo Programa "Vive Carrefour Chévere"
te da beneficios inmediatos y ahorras
cada vez que vienes y compras.

